

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.111663	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro		
Región	España	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Paseo de la Castellana 160, CP 28046 Madrid (España).....	
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	IND - Línea 1 PERTE Descarbonización Industrial: ayudas descarbonización industria manufacturera (MRR)	
Base jurídica	Orden ITU/1434/2023, de 26 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras de ayudas de actuación integral para la descarbonización de la industria manufacturera como parte del PERTE de Descarbonización Industrial en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y se realiza la convocatoria anticipada del año 2024	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Duración	04.01.2024 - 31.12.2028	
Sectores económicos	Extracción de minerales metálicos, Otras industrias extractivas, Industria de la alimentación, Fabricación de bebidas, Industria del tabaco, Industria textil, Confección de prendas de vestir, Industria del cuero y del calzado, Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería, Industria del papel, Artes gráficas y reproducción de soportes grabados, Coquerías y refino de petróleo, Industria química, Fabricación de productos farmacéuticos, Fabricación de productos de caucho y plásticos, Fabricación de otros productos minerales no metálicos, Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones, Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo, Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos, Fabricación de material y equipo eléctrico, Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p., Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques, Fabricación de otro material de transporte, Fabricación de muebles, Otras industrias manufactureras, Valorización	
Tipo de beneficiario	grandes empresas, Pequeñas y medianas empresas	
Presupuesto	Presupuesto anual: 2 370 000 000 EUR	
Para garantías	0 EUR	
Forma de la ayuda	Subvención/bonificación de intereses, Préstamo/anticipo reembolsables	
Referencia a la decisión de la Comisión		

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión en favor de las PYME (art. 17)		20
Investigación industrial [art. 25.2.b)]	50	20
Desarrollo experimental [art. 25.2.c)]	25	20
Estudios de viabilidad [art. 25.2.d)]	50	20
Ayudas a la innovación en materia de procesos y organización (art. 29)	15	35
Ayudas a la inversión para la protección del medio ambiente, incluida la descarbonización (art. 36)	40	20
Ayudas a la inversión destinadas a medidas de eficiencia energética distintas de las de los edificios (art. 38)	30	20
Ayudas a la inversión para la promoción de la energía procedente de fuentes renovables, del hidrógeno renovable y de la cogeneración de alta eficiencia (art. 41)	45	20
Ayudas para estudios y servicios de consultoría en materia de protección del medio ambiente y energía (art. 49)	60	20

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2024-190, -